Otanche, 11 Octubre de 2024

ING. ADRY FABIAN JIMENEZ MENDEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE OTANCHE

REF. CONTRATO DE URGENCIA MANIFIESTA DE OBRA 003 DE 2024 cuyo objeto es REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO CENTRO, DE CONFORMIDAD CON LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 067 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA.

ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA EN TIEMPO

Cordial saludo,

En atención al cumplimiento de las actividades derivadas del contrato de la referencia me permito solicitar a la supervisión se considere una prorroga en tiempo, con la cual se busca garantizar el cumplimiento de las actividades derivadas del contrato, teniendo en cuenta los siguientes considerandos:

- Como actividad inicial se tenia contemplado adelantar la tala de árboles, tal como se encuentra establecido dentro de las actividades del contrato, más sin embargo y tal y como consta en oficio radicado ante supervisión el día 02 Octubre de 2024, la comunidad presento malestar e impidió adelantar dicha actividad por lo que fue necesario que la administración municipal llevara a cabo la socialización de la importancia en cuanto a seguridad de los usuarios representa el adelantar la actividad de tala. Es en atención a esto que se genero un retraso de DOS (02) días pues fue necesario iniciar con las actividades de acometer las redes como actividad inicial.
- El inicio de la acometida de la red de alcantarillado se dio inicio el día viernes 04 de octubre, por lo que se iniciaron actividades de corte y perfilación de las excavaciones, más sin embargo las lluvias torrenciales que se presentaron en las noches retrasaban la ejecución de las actividades, toda vez que el material de subrasante se saturaba y era necesario llegar a realizar nuevamente las actividades de replanteo y mejoramiento de la subrasante con material de recebo.
- Que a la fecha se lleva un avance de ejecución sobre el 80%, se ha construido 4 pozos y se ha llevado a cabo la instalación de 40 ML de tubería PVC Novafort D=8", correspondiente a la red principal del alcantarillado.

Así mismo ya se adelantó la excavación para la conexión con la red principal de alcantarillado que se encuentra en la calle 6, donde se construirá pozo de entrega.









De igual manera se solicita a la entidad revisar y evaluar la proyección de un balance de mayores y menores cantidades de obra, así como la posible inclusión de ítems de obra no previstos, teniendo en cuenta que los rellenos de las excavaciones no se pudieron adelantar según lo proyectado para el desarrollo del proyecto. Así mismo, de la manera más atenta me permito solicitar a la supervisión se evalué y proyecté de manera

satisfactoria la prórroga en tiempo al contrato por un periodo de DIEZ (10) DIAS CALENDARIO, periodo con el cual se busca garantizar la correcta ejecución de las actividades contractuales y así mismo poder revisar entre las partes la posible proyección de un balance de acuerdo con las necesidades del contrato.

Sin otro en particular,

STROBUS CONSTRUCCION E INGENIERIA SAS
NIT. 901.724.044-1
PEDRO LUIS PINEDA RAMIREZ
C.C. 1.002.527.32